

Aena adjudica la gestión de las Tiendas Libres de Impuestos de los aeropuertos de Cataluña y Madrid

- Las cifras certifican el atractivo de estos aeropuertos y la recuperación del tráfico aéreo
- Las ambiciosas propuestas técnicas garantizan un servicio de la máxima calidad
- Concluye así el proceso de renovación de Tiendas Libres de Impuestos de los aeropuertos de Aena en España
- Las ofertas presentadas a los 6 lotes del concurso mejoran las rentas de 2023 un 16,3%

25 de julio de 2023

El Consejo de Administración de Aena ha adjudicado hoy la gestión de las Tiendas Libres de Impuestos del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y de los aeropuertos de Cataluña (Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Girona-Costa Brava y Reus) a Dufry.

Estos cuatro aeropuertos representan el 44% del total de las Rentas Mínimas Garantizadas de licitación del concurso de Tiendas Libres de Impuestos.

Renovación en 27 aeropuertos

Concluye así el proceso de renovación de las Tiendas Libres de Impuestos por un periodo de 12 años (con opción de 3 prórrogas anuales) para los aeropuertos de la red de Aena en España, cuyos contratos actuales están vigentes hasta el 31 de octubre de 2023.

En total, las ofertas presentadas para todos los aeropuertos mejoran las rentas de 2023 un 16,3% (RMGA 2023 actual frente a la ofrecida para el año 2024).

Estos resultados demuestran el atractivo del negocio, así como la consolidación de la recuperación del tráfico aéreo tras la pandemia. Destacan, además, las excelentes propuestas técnicas, cuyas iniciativas se implantarán en las tiendas de los aeropuertos para ofrecer un servicio de la máxima calidad.

El volumen de negocio previsto para los arrendatarios en este concurso es de 18.000 millones de euros e incluye 86 puntos de venta libres de impuestos, más 76 locales dedicados a categorías adicionales. Entre todos ellos ocuparán una superficie comercial aproximada de 66.000 metros cuadrados, que supone un incremento superior al 40% respecto a la actualidad.